



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



## **Convocatoria Del “9º Concurso Estatal Innovando Energía 2022”.**

El Gobierno del Estado de Tabasco, por medio de la **Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER)**, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) y el Nodo de Energía de la REDVITAB. Invitan con base en las facultades conferidas, en el Artículo 44, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y dentro del marco de la jornada del conocimiento.

### **Convoca**

A estudiantes del nivel licenciatura, ingenierías, posgrado de universidades que se encuentren cursando sus estudios en el sistema educativo del estado de Tabasco, a presentar prototipos de innovación tecnológica, en materia de energías limpias, que sean de beneficio común para la población en general, contribuyendo de esta manera a promover y fortalecer la transición energética en la entidad.

Los prototipos deberán presentarse conforme a las disposiciones establecidas en las siguientes:

### **BASES**

#### **Objeto de la convocatoria.**

- Promover el interés de la juventud tabasqueña en la ciencia y la tecnología.
- Desarrollar tecnologías que generen, distribuyan y hagan uso de energía más limpia, eficiente y sustentable.
- Contribuir con iniciativas innovadoras que promuevan el progreso en el sector energético del estado de Tabasco, procurando siempre un mayor bienestar social, económico y ambiental de la población.

#### **Áreas de participación.**

El prototipo deberá estar relacionado con los siguientes temas de participación:

- Energías limpias: solar, eólica, geotérmica, minihidráulica y biomasa.
- Eficiencia energética y arquitectura bioclimática.



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



## Categoría de participación

- “Senior”, estudiantes de Licenciaturas, Ingenierías y posgrados universidades.

## Equipos de trabajo.

Los equipos deberán estar conformados por 4 participantes donde, 3 deberá ser estudiantes y el 4to integrante deberá ser el docente o investigador que asesore el prototipo y que pertenecerá a la institución proponente. Solo se podrá registrar un prototipo por equipo.

## Propuesta del proyecto.

Contenido de la propuesta del proyecto:

El documento de propuesta del proyecto debe cumplir con los requisitos de la plantilla en Word con una extensión máxima de 15 cuartillas (más Anexos) y ser entregado en formato Word al correo [sedener.innovando@gmail.com](mailto:sedener.innovando@gmail.com). Por medio de correo electrónico se les confirmará el alta de su registro.

El contenido de la propuesta de presentación del prototipo debe ser:

- Hoja de presentación (Nombre del proyecto, Institución, participantes, área de participación, fecha)
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Desarrollo
  - Objetivos (general y específico)
  - problemática atendida
  - impactos ambientales
  - sustentabilidad
  - desarrollo tecnológico generado (innovación)
  - descripción de la tecnología
  - beneficiarios
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

## Requisitos de la propuesta:

- Los trabajos deben resolver problemáticas relacionadas con alguna de las áreas mencionadas de Energías limpias o Eficiencia energética y Arquitectura Bioclimática.



TABASCO

DESARROLLO  
ENERGÉTICO  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



- Los trabajos deberán contribuir a mejorar el uso actual de la energía, generar energías renovables y más limpias en beneficio de la salud humana y del medio ambiente.
- Los trabajos deberán estar enfocados con los conceptos de innovación tecnológica de escala o disruptiva para la generación de energía renovable, o bien para distribución y uso eficiente de la energía.
- El equipo de trabajo debe cumplir con lo descrito en el apartado “Equipos de trabajo”.
- El proyecto presentado **No debe haber participado en concursos o convocatorias previos a este 9º Concurso Estatal Innovando energía 2022.**
- Los proyectos deben ser originales de quién los presenta. La SEDENER no se hará responsable por reclamos que terceros hiciesen en relación con derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual, o cualquier otro derecho de terceros.
- Una vez presentado el proyecto, los derechos de autoría corresponden a los propios participantes o instituciones de adscripción.

### Requisitos de participación.

- Las y los participantes deberán grabar un video explicando los siguientes puntos.
- Presentación de los integrantes del equipo alumnos y asesor.
- Presentación general del proyecto: tema al que pertenece y campo de aplicación.
- Descripción del prototipo.
- Beneficio que el proyecto o producto aporta a la sociedad.
- Impacto que genera el proyecto al estado de tabasco.
- El video será grabado en formato mp4, horizontal con calidad 1080p o UHD como mínimo, con una duración máxima de 2 minutos.
- Los videos deberán ser grabados, editados y producidos por los estudiantes, y podrán contar con apoyo de sus asesores y/o escuelas.
- El video deberá ser enviado como máximo el día **10 de octubre**, considerando que las y los participantes que no envíen dicho material en la fecha establecida, serán descalificados automáticamente.

### Evaluación de la propuesta

- Las propuestas de proyectos serán evaluadas por expertos en las áreas de participación, los cuales emitirán comentarios y retroalimentación de los proyectos que se presenten.
- Los miembros del jurado calificador visitarán físicamente, todos los espacios dentro del recinto sede, en donde los participantes expondrán sus prototipos.



TABASCO

DESARROLLO  
ENERGÉTICO  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



- Cada equipo tendrá 5 minutos para presentar su prototipo y el jurado tendrá 3 minutos, para preguntas y respuestas, para ambas etapas.
- Los prototipos no serán comparados con otros, es decir, cada prototipo será evaluado por su propio valor.
- Cada prototipo competirá, exclusivamente, en la categoría de participación
- Se otorgará un punto extra adicional a la evaluación, al prototipo que obtenga más reacciones en las redes sociales institucionales de la Secretaría para el Desarrollo Energético;

## Desarrollo del Concurso.

El desarrollo del concurso se llevará a cabo en dos etapas principales:

- **Etapla regional:** se realizará la selección de los proyectos en diferentes sedes y fechas de acuerdo con la región y programa correspondiente que se desarrollará del **17 al 27 de octubre de 2022**

Etapla regional: de selección de proyectos.				
Cada equipo dispondrá de un área de 1.50 x 1.50 m para presentar su prototipo.				
Sede		Municipios	Fecha	Hora de Inicio
I	<b>Región Centro</b> Universidad Tecnológica de Tabasco (UT).	Centro Nacajuca Jalpa de Méndez	17 de octubre	Inauguración 11:00 am
II	<b>Región Chontalpa</b> Universidad Popular de la Chontalpa (U.P.C.H.)	Huimanguillo Cárdenas Comalcalco Paraíso Cunduacán	19 de octubre	Inauguración 11:00 am
III	<b>Región Sierra</b> Instituto Tecnológico o Superior de la Región Sierra (ITSS)	Teapa Jalapa Tacotalpa	21 de octubre	Inauguración 10:00 am
IV	<b>Región Pantano</b> Instituto Tecnológico	Centla Jonuta Macuspana	25 de octubre	Inauguración 10:00 am





	Superior de Centla (ITSCe)			
V	Región Ríos Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR)	Emiliano Zapata Balancán Tenosique	27 de octubre	Inauguración 11:00 am

- **Etapa Final:** será la concentración de todos los prototipos seleccionados de las sedes regionales de la cual se obtendrán los mejores de cada categoría para ser premiados.

Etapa final			
Final	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC).	Finalistas del 9ºConcurso Innovando Energía 2022.	18 de noviembre de 2022. 11:00 am

**Premios y premiación:**

Se entregarán reconocimientos a los ganadores del primer y segundo lugar de cada categoría y área de participación.

Para los primeros lugares de cada categoría y área de participación adicional a su reconocimiento se harán acreedores a los siguientes premios:

- *Acompañamiento a través del CePat-CCYTET del Consejo Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco para el registro de la Propiedad Intelectual que resulte del proyecto (CCYTET).*
- *Capacitación en “Estructuración de proyectos y energías limpias” y visita científica en los laboratorios de CIATEQ de Energía Solar, Energía Eólica, Bioenergía y Micro-hidráulica, en Tabasco, Cunduacán (CIATEQ). Ganadores de ambas categorías y finalistas.*
- *Curso Taller: Diseño e Instalación De Sistemas Fotovoltaicos (IUDY).*



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



- Curso de instalación en sistemas fotovoltaicos para comercios residencial e industrial impartido por la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tabasco.**
- Laptop por **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana Tabasco.**
- Curso de instalación de sistemas fotovoltaicos para comercio e industria por parte de la empresa Tecnología **Solar de México S.A de C.V.**
- Curso Taller por parte del **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Eléctricos de Tabasco A.C (CIME).**
- Souvenirs por parte de empresas locales: Industrias **Charricos S.A de C.V,** Grupo industrial **CASEP S.A de C.V. ,Empresa Wapas para ti,** Restaurante **Sensei Sushi, Holding del Golfo, Rua** Servicios Petroleros y Empresa **Eco-Energy.**

#### Calendario de la Convocatoria:

<b>Publicación de la convocatoria</b>	10 de agosto de 2022
<b>Cierre de la convocatoria</b>	10 de octubre de 2022
<b>Recepción de solicitudes</b>	<b>15 de agosto al 10 de octubre</b> <a href="https://tabasco.gob.mx/9_Concurso">https://tabasco.gob.mx/9 Concurso</a>

#### **Disposiciones Generales**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, conforme a lo dispuesto en el objetivo y normativa de la presente convocatoria.

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de las bases

El concurso podrá ser declarado desierto, total o parcialmente, en caso de no existir participantes en su categoría o tema. Del mismo modo se otorgarán las menciones honoríficas que sean consideradas pertinentes por el jurado.

**Nota:** Los términos y condiciones de la presente convocatoria, podrán ser modificados antes de su publicación por parte de la **SEDENER**, y se verá reflejado en la página oficial de esta secretaria: <https://tabasco.gob.mx/desarrollo-energetico>

#### **Mayores Informes:**



**TABASCO**

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**  
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO



Nombre: Subsecretaría de Transición Energética

teléfono: (993) 3 10 03 50 **Ext.35017** o 35013

Correo: [sedener.innovando@gmail.com](mailto:sedener.innovando@gmail.com).

Dirección: Plaza Bugambilia, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 1206, Oropeza, 86030 Villahermosa, Tab.